

PRUEBA DEL SISTEMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESAS COPEC S.A.

El martes 27 de abril a las 12:00 hrs. se realizará una prueba abierta de la plataforma completa para que, quienes así lo deseen, puedan comprobar el funcionamiento del sistema.

Para ello, en el caso de los representantes, deberán haber enviado sus poderes con anterioridad al inicio de la prueba.

Para poder participar en este ensayo, deberán ingresar a la página web de la Junta en el sitio <https://juntacopec.evoting.cl/> y validar su identidad mediante el ingreso de su número de rol único tributario (RUT) y el número de documento o de serie de su cédula de identidad. Ingresados esos datos, se deberá hacer click en el botón "Verificar Identidad".



En seguida, el sistema requerirá que el accionista o su representante verifique su identidad, mediante un "Cuestionario de 4 Preguntas Personales", que debe ser contestado correctamente. En caso de que una o más preguntas fueren contestadas erróneamente, se desplegarán cuatro adicionales, las que deberán ser contestadas adecuadamente. Si nuevamente se responde mal una pregunta, el sistema se bloqueará y el accionista deberá requerir asistencia a la **Mesa de Ayuda Técnica**, llamando por teléfono al número +562 25739322 o escribiendo a la dirección de correo electrónico consulta@evoting.cl.

Esta información también será enviada a través de un correo electrónico a todos los accionistas enrolados en la Junta, a través de SERCOR.

CONSIDERACIONES GENERALES

- **Requisitos Mínimos:** Para participar en el ensayo y en la Junta se requerirá un dispositivo con acceso a Internet, con cámara web, parlantes y micrófono debidamente habilitado. En caso de no contar con estos, se corre el riesgo de no poder participar en la Junta, o no ver su desarrollo o estar inhabilitado a ejercer su derecho a voz. Se sugiere utilizar audífonos personales y micrófono para mejorar la experiencia de desarrollo de la Junta.

- **Acceso a Internet:** Para participar en la Junta se debe contar con conexión a Internet. Atendiendo a que es un servicio de *streaming* que requiere alta capacidad y estabilidad, se sugiere disponer de un ancho de banda suficiente que permita una participación ininterrumpida y de buena calidad. En caso de no contar con una adecuada conexión, su experiencia puede verse afectada o podrá interrumpirse y salir de la Junta. Se sugiere además usar el navegador Google Chrome para el acceso a la plataforma.

Del mismo modo, en caso de que tenga un plan con uso de datos limitados, atendida a la naturaleza del *streaming*, este podría consumir todo o parte importante de sus datos.

- **Lugar:** Para una mejor experiencia de participación en la Junta, se sugiere instalarse en un lugar tranquilo y libre de distracciones.

MESAS DE AYUDA TÉCNICA Y LEGAL

Existirán dos canales de asistencia a los accionistas: uno para consultas de carácter legal y otro de asistencia técnica.

1) Mesa de ayuda técnica.

En todo momento estará disponible para los accionistas la asistencia técnica de la mesa de ayuda accesible de manera telefónica en el número +562 25739322 y por correo electrónico en la dirección consulta@evoting.cl, tanto para problemas con el acceso a la videoconferencia como a la plataforma de la Junta.

2) Mesa de ayuda legal.

También estará disponible un canal de asistencia de carácter legal, en la que los accionistas podrán contactarse con un abogado para resolver dudas vinculadas a la suficiencia de poderes, normas legales que regulan la participación, etc. Para ello deberán llamar al teléfono +562 23646786 o escribir al correo acciones@sercor.cl